

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Silvia FRANCO GONZÁLEZ, Esperanza REYNAL REILLO, Javier NORIEGA GÓMEZ, Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ, Pedro Ignacio GALLARDO BARRENA, Carmelo BARRIO BAROJA, Raquel Clemente Muñoz, Javier José FOLCH BLANC, Macarena LORENTE ANAYA, Sandra PASCUAL ROCAMORA, Isabel Gema PÉREZ RECUERDA, Rosa QUINTANA CARBALLO, Carlos Alberto SÁNCHEZ OJEDA y Elvira VELASCO MORILLO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El último informe de fiscalización del Tribunal de Cuentas sobre la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP), actual Fundación para la internacionalización de las Administraciones Públicas (FIAP), corresponde a los ejercicios 2020 y 2021. Este informe recoge una serie de deficiencias y aspectos críticos en la gestión de la entidad, entre los que destacan diversas irregularidades al aplicar la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público. Entre los problemas señalados están:

- Falta de garantía de que los contratos se adjudicaran a la oferta con mejor relación calidad-precio.
- No exigencia de garantía económica definitiva.
- Falta de acreditación de la solvencia financiera y técnica de los adjudicatarios.
- Ausencia de justificación documental de la recepción del servicio o suministro.
- Fraccionamientos indebidos en contratos menores.

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno para garantizar que la FIAP cumpla estrictamente la Ley de Contratos del Sector Público y evite fraccionamientos indebidos y adjudicaciones sin la debida justificación de solvencia y calidad-precio?

¿Qué controles adicionales se van a implementar para asegurar la transparencia y trazabilidad de los procesos de contratación en la FIAP?

Madrid, 2 de junio de 2025

Sandra Pascual

Pau Font

KD

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Martín

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS